

**JOSÉ JULIO LEÓN REYES**

*Profesor Asociado*

*Universidad Diego Portales*

*República 112*

*Santiago-Chile*

*56-2-26768876*

*09-84191463*

*jose.leon@udp.cl*

**TITULO PROFESIONAL / GRADO ACADEMICO:**

- 2012 a la fecha** Programa de Doctorado en Estudios de la Educación Superior. Centro de Políticas Comparadas de Educación, Universidad Diego Portales – Universidad de Leiden, Holanda.
- 2011** Máster en Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante (aprobado con nota 10, sobresaliente)
- 2009** Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Programa de Doctorado en Derecho Público y Método Jurídico, Universidad de Alicante. Obtengo la suficiencia investigadora en el área de Derecho Administrativo.
- 2004** Título de postgrado de Especialista en Argumentación Jurídica; Universidad de Alicante, España
- 1992** Título de Abogado, conferido por la Corte Suprema de Justicia de Chile.
- 1991** Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales; Pontificia Universidad Católica de Chile

**EXPERIENCIA PROFESIONAL UNIVERSITARIA**

- 2004 – a dic.2014** Secretario General de la Universidad Diego Portales. Me correspondió dirigir los asuntos jurídicos de la Universidad y velar por la fe pública de los actos de la Universidad. Tuve a cargo la Unidad de Registro y Certificación, Bienestar estudiantil, Recursos Humanos y la Dirección Jurídica. Actuaba como Ministro de Fe del Consejo Directivo Superior y del Consejo Académico.
- 2002 – 2004** Vicerrector Académico de la Universidad Diego Portales. Tuve a cargo, entre otras tareas, el diseño del nuevo modelo formativo de la Universidad, el proceso de acreditación institucional y la puesta en marcha de nuevas carreras.
- 1999 – 2002** Director Académico, dependiente de la Vicerrectoría Académica, Universidad Diego Portales. Estuve a cargo de la evaluación de calidad, análisis institucional y coordinación de postgrados.
- 2003 – 2007** Miembro del comité evaluador de Ciencias Jurídicas, Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Comisión Nacional de Acreditación de Posgrados (CONICYT).

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL EXTRA - ACADÉMICA**

<b>2002 -2015</b>	Director de la Fundación Fueyo
<b>1992 -- 2015</b>	Asesorías jurídicas (ejercicio libre de la profesión de abogado).
<b>1992 – 1999</b>	Asesor Jurídico / Jefe de Gabinete de la División de Educación Superior, Ministerio de Educación
<b>1991 – 1992</b>	Departamento Jurídico (Derechos Humanos), Fundación de ayuda social Fieles de Iglesias Cristianas (FASIC).

## **EXPERIENCIA DOCENTE**

<b>2013- a la fecha</b>	Director del diplomado en argumentación jurídica de la Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.
<b>2011- a la fecha</b>	Profesor de Taller de argumentación constitucional en el Magíster de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.
<b>2008 - a la fecha</b>	Profesor de cursos Teoría de las Normas y Fuentes del Ordenamiento Jurídico. Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales
<b>2002 – a la fecha</b>	Profesor de cursos electivos de Argumentación Jurídica. Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales
<b>2007 – 2012</b>	Profesor en el Postítulo en Estudios de la Argumentación y Discusión Pública: Taller de integración (práctica del Debate). Facultad de Psicología, Universidad Diego Portales
<b>2006</b>	Programas de MBA: taller de Argumentación. Escuela de Postgrado, Facultad de Economía y Empresa Universidad Diego Portales
<b>2003</b>	Postítulo Comunicación y Educación: Seminario de Argumentación y Debate como Metodología Participativa. Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, Universidad Diego Portales
<b>1997-2003</b>	Profesor de la Sociedad de Debates Universidad Diego Portales
<b>1997 - 2001</b>	Profesor de Cursos de Formación Integral sobre Debate y Argumentación. Facultad de Humanidades, Universidad Diego Portales.

## PUBLICACIONES

- 2015** Capítulo de Libro: “Marco jurídico y regulación: la Educación Superior como derecho social fundamental”; en *La Educación superior de Chile. Transformación, desarrollo y crisis*, Bernasconi A. (editor), Ediciones UC, pp. 109-171.
- 2015** Artículo en revista nacional: "Derecho y Política: la "conexión argumentativa" (notas a propósito del debate sobre derechos sociales)"; en *Derecho y Humanidades*, N° 22 2013. Facultad de Derecho Universidad de Chile, pp. 21-65.
- 2015** Capítulo de libro (digital): “Claves para fiscalizar el carácter sin fines de lucro de las universidades y resguardar los derechos de los estudiantes”, Carlos Peña y José Julio León; en *Educación, el escenario pre Reforma*, Elacqua, Gregory – Cortázar, A. y Calvo, Esteban (editores). Instituto de Políticas Públicas, Facultad de Economía y Empresa Universidad Diego Portales, pp. 255-279
- 2014** Capítulo de libro: “Educación Superior en Chile: ¿Un sistema en crisis?” José León y Antonio Peñafiel, en *Políticas de educación superior en Iberoamérica, 2009-2013*, Brunner, J.J. y Villalobos, C. (ed.), Universidad Diego Portales (ISBN 978-956-314-300-3) pp. 281-322.
- 2014** Artículo en revista nacional: “¿Judicialización de la educación superior?”, en *Calidad en la educación*, N° 40 (julio 2014), Consejo Nacional de Educación, Chile, pp. 53-93
- 2014** Capítulo de libro: “H.L.A. Hart según MacCormick: ¿Existe una relación necesaria entre *El Concepto de Derecho*, en tanto tarea descriptiva, y la teoría del razonamiento legal?”. En: Hart en la teoría del Derecho contemporánea. A 50 años de *El concepto de derecho*, Figueroa, S. (Ed.), Universidad Diego Portales (ISBN 978-956-314-283-9), pp. 273-304.
- 2013** Artículo en Revista Nacional: “La equidad y los principios generales del Derecho como argumentos interpretativos (y como límites a la aplicación de reglas)”, en *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, N° 30 (2012), Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, Edeval, Valparaíso, pp. 169-220.
- 2012** Artículo en revista nacional: “Justice, Prejudice, and the Basis for Reasonable Legal Argument: The Karen Atala Case”. En: COGENCY. *Journal of Reasoning and Argumentation*, Vol. 3, No. 2, Summer 2011, pp. 125-145.

- 2011** Capítulo de libro: “El conflicto de las universidades desde una perspectiva jurídica: lo público y lo privado en el debate sobre la autonomía universitaria”. En: *El conflicto de las Universidades: entre lo público y lo privado*, Brunner, J.J. y Peña, C. (ed.), Universidad Diego Portales (ISBN 978-956-314-131-3) pp. 299-330.
- 2008** Artículo en Revista Nacional: “El derecho a la educación a la luz de la teoría del discurso de Habermas”. En Revista de Ciencias Sociales N° 52 (2007), EDEVAL, Valparaíso, pp. 751-773.
- 2008** Artículo en Revista Nacional: “De los criterios de argumentación que deben guiar las decisiones (contra-mayoritarias) del Tribunal Constitucional”, en *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, N° 25 (2007), Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, Edeval, Valparaíso, pp. 257-281.
- 2007** Artículo en revista internacional: “Justice as argumentation”. En: *Proceedings of the Sixth Conference of the International Society for the Study of Argumentation*, Van Eemeren, Frans y otros (eds.), SicSat 2007, International Center for the Study of Argumentation, pp. 867-871.
- 2007** Artículo en Revista Nacional: “La Reforma Constitucional y el Principio Democrático”. En Revista de Derecho Público N° 69, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, pp. 45-58.
- 2007** Capítulo de Libro: “El problema de la Argumentación en la Teoría de la Justicia de John Rawls”. En *Filosofía y Política en Rawls*, A. Squella (ed.), Editorial EDEVAL (ISBN 978-956-200-092), pág. 337-351.
- 2003** Artículo en revista nacional: “Régimen jurídico del postgrado en Chile: Más autonomía que regulación”. En Revista Calidad en la Educación, Consejo Superior de Educación (ISSN 0717-4004), Número 18, pág. 91-103.
- 2002** Artículo en revista nacional: “Regulación de las profesiones: ¿Estado o Mercado?”. Carlos Peña y José León. En Revista Calidad en la Educación, Consejo Superior de Educación, Número 16, pág. 51-63.
- 2002** Capítulo de libro Nacional: “Propuestas para un política pública que incentive la calidad y la equidad en la Educación superior”. En: *La Educación Superior ante el Derecho*, A. Bernasconi (ed.), Editorial Biblioteca Americana (ISBN. 956-7247-33-1), pág. 139-159.
- 2002** Capítulo de libro Nacional: “Regulación de las profesiones: análisis comparado de los países del MERCOSUR”. En: *La Educación Superior ante el Derecho*, A. Bernasconi (ed.), Editorial Biblioteca Americana (ISBN. 956-7247-33-1), pág. 183-207.

- 2001** Libro: *Argumento. Métodos de razonamiento para el debate*. Universidad Diego Portales (ISBN 956-7397-04-X).
- 1991** Libro: *Terrorismo, Ley Antiterrorista y Derechos Humanos*, Del Barrio, A.-León, J. Programa de Derechos Humanos, Academia de Humanismo Cristiano.

## **IDIOMAS**

Ingles (nivel intermedio).

## **OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES**

- 2011 – a la fecha** Miembro del Foro de Educación Superior (AEQUALIS)
- 2013 - a la fecha** Miembro del equipo de trabajo en educación superior, Centro de Estudios de Políticas y prácticas en Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile. Línea: Derecho y política en la configuración del sistema de educación superior en Chile (1960-2010).
- 2007 – a la fecha** Par evaluador Comisión Nacional de Acreditación (CNA)
- 2008 – 2012** Miembro del comité consultivo MASA (mecanismo para la acreditación y seguimiento de agencias) de la Comisión Nacional de Acreditación.
- 2005 - 2012** Miembro de la Comisión Administradora del sistema de crédito con aval del Estado (Ley 20.027), en representación de las Universidades privadas autónomas acreditadas.
- 2004- 2005** Invitado a Comisiones legislativas, en el Congreso Nacional, para exponer en relación con los proyectos de Ley sobre Aseguramiento de la calidad (ley 20.129); crédito estudiantil con aval del Estado (ley 20.027) y Modificación a la Ley de Protección al Consumidor (ley 19.955).